

# Comunicado de Prensa No. 015

04/02/2022



**DIAN y Reino de Bélgica firman declaración de intención de colaboración entre autoridades Aduaneras.**

**Cartagena de Indias D.T. y C., 4 de febrero de 2022. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – por parte de gobierno de la República de Colombia y la Administración General de Aduanas e Impuestos Especiales del Reino de Bélgica – GACE – firmaron hoy una declaración de intención de colaboración entre las dos autoridades aduaneras.**

La declaración, tiene como propósito desarrollar y fortalecer la colaboración entre las dos administraciones aduaneras en la prevención, investigación y combate del tráfico ilegal transfronterizo, con la importancia que representa el intercambio de información y conocimientos en ese sentido, fue suscrita por Lisandro Junco Riveira, Director General de la DIAN y Kristian Vanderwaeren, Administrador General del GACE.

Por su parte, el Director General de DIAN afirmó que, *"para la Entidad es un honor oficializar esta declaración de intención para profundizar las relaciones entre las aduanas, el intercambio de información y la asistencia técnica mutua, en especial, aprovechar el gran conocimiento de la aduana belga en materia de valoración y origen que mejoren las condiciones técnicas de nuestros usuarios y nos ayuden a hacer más eficientes y efectivos en nuestros procesos, y de esta manera, trabajar conjuntamente en el control al tráfico transfronterizo de mercancías ilegales, mejorando a la vez nuestras habilidades en el control al contrabando técnico"*.

Al acto protocolario asistieron, además de los firmantes, Jan Kamp, Director de Aduanas del

Puerto de Rotterdam; Bert Schoofs, Embajador del Reino de Bélgica en Colombia; Felipe García Echeverry, Embajador Plenipotenciario de Colombia ante el Reino de Bélgica; El Gran Ducado de Luxemburgo y Jefe de la Misión ante la Unión Europea; y por parte de la DIAN, Ingrid Díaz Rincón, Directora de Gestión de Aduanas; Luis Carlos Quevedo Cerpa, Director de Gestión de Fiscalización; el Coronel Gelber Cortés, Director de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera y Sonia Robles Marum, Directora Seccional de Aduanas de Cartagena.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa.